



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**

**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO:** ACTA DE SUSPENSIÓN

**Código:**  
FOR-04-PRO-GC-003

**Versión:** 03

**Fecha:**  
20/01/2023

**Página:** 1 de 1



ACTA DE SUSPENSIÓN No.	No.2
CONTRATO No. y FECHA:	2963 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024
No. PROCESO EN SECOP II	AI-MC-041-2024
CONTRATISTA:	FUNDACION IKIGAI TOLIMA
SECRETARÍA EJECUTORA:	ADMINISTRATIVA
OBJETO DEL CONTRATO:	P07 – CONTRATAR LA APLICACIÓN DE LA BATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE IBAGUE
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$38.271.667)
PLAZO:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA INICIO:	10 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	27 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE REINICIO No. 01	12 DE FEBRERO

En Ibagué, a los cinco (5) días del mes de marzo de 2025 en la Dirección de Talento Humano, se reunieron, BETTY SOFIA MONTANO CAMPAZ representante legal de FUNDACION IKIGAI TOLIMA, contratista y LEIDY GOMERZ GARCIA, supervisora; con el fin de oficializar la SUSPENSIÓN N° 02 del contrato en mención debido a:

1. El día cinco (5) de marzo de 2025, la Directora de Talento Humano, actuando como supervisora del contrato 2963 de 2024, solicita la suspensión del contrato debido a que la fecha que se tenía prevista para la socialización del informe final de la aplicación de la batería psicosocial, que se realizó a los funcionarios de la administración municipal, no se puede llevar a cabo en la fecha inicialmente programada, dado que los funcionarios responsables se encuentran recibiendo capacitación en PISAMI.
2. Que, como consecuencia a lo manifestado, se hace necesario SUSPENDER el contrato de servicio No. 2963 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024, en razón a la imposibilidad de continuar la ejecución dadas las circunstancias, en consecuencia, se suspende el contrato en mención hasta tanto se superen las causas que motivan la misma.

Por las razones anteriormente expuestas se hace necesario:

1. En razón a lo anterior las partes acuerdan suspender el contrato No. 2963 del 28 octubre de 2024, cuyo objeto es PT07 CONTRATAR LA APLICACIÓN DE LA BATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE IBAGUE
2. Las demás cláusulas del contrato no sufren modificación alguna y continúan vigentes.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron:

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR

  
BETTY SOFIA MONTANO CAMPAZ  
Representante legal FUNDACION IKIAGUI

  
LEIDY GOMEZ GARCIA  
C.C.65.708.886

  
Proyectó: Ginna Vanessa Rincon, abogada contratista, Oficina de Comunicaciones